



NOTA INFORMATIVA

LA FED PONE EN MARCHA “LA INICIATIVA POPULAR” EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA

- ✓ La patronal de la dependencia comienza estos días una campaña de recogidas de firmas por toda España en defensa de la Ley de Dependencia que le llevará próximamente al Congreso de los Diputados.
- ✓ La Federación Empresarial de la Dependencia (FED) pretende mediante una acción coordinada en todas las comunidades autónomas el objetivo de presentar más de 500.000 firmas ante el Congreso en las próximas semanas.
- ✓ El precedente de éxito está en Andalucía donde 127.434 ciudadanos de esta comunidad han estampado ya la firma en el manifiesto de la Iniciativa Ciudadana de Defensa de la Ley de la Dependencia presentada ante el Parlamento Andaluz.

Madrid.-24 de Junio 2013.- La Campaña de iniciativa popular en defensa de la Ley de la Dependencia que pone en marcha la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED) tendrá cobertura nacional y tiene el objetivo de reunir más de medio millón de firmas.

Para el Presidente de la FED José Alberto Echevarría “el sentido de esta campaña es exigir el cumplimiento íntegro de la Ley de la Dependencia y la paralización de los recortes presupuestarios puestos en marcha por el **gobierno de España** desde 2012, que al tiempo que están desmontando el Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, dejan sin atención a miles de dependientes” En este sentido recuerda Echevarría “que no podemos olvidar que la Ley otorga unos derechos que es obligatorio cumplir y si destruimos la red de servicios se provoca el cierre de las empresas del sector, tanto Residencias y Unidades de Estancia Diurna o Nocturna, como Servicios de proximidad, Servicios de Ayuda a Domicilio

y Teleasistencia. Estamos hablando de la posible destrucción de más de 300.000 empleos”

Esta Campaña, que se pone en marcha en estos días, está centrada en que la atención a la Dependencia es un derecho y por ello desde la patronal se exige a los gobernantes que lo hagan cumplir, sin necesidad de tener que recurrir a los Tribunales. Para la patronal según su presidente José Alberto Echevarría “una Ley que nació del consenso político debe seguir contando con éste para su cumplimiento”. Por su parte se insiste desde la FED que “recortar derechos y reducir prestaciones no son soluciones, son nuevos problemas. A día de hoy existen 214.000 dependientes con derecho a ello sin recibir ninguna prestación, mientras que 60.000 plazas residenciales están vacías”.

Hasta el momento sólo los ciudadanos andaluces han reunido ya 127.434 firmas, en el manifiesto de la Iniciativa Ciudadana de Defensa de la Ley de la Dependencia, y que han presentado ante el parlamento andaluz con gran éxito popular y de opinión pública.

La recogida de firmas en el resto de comunidades va a un excelente ritmo y se irá incrementando en las próximas semanas con distintas acciones de información a los ciudadanos y en distintas residencias.

Al mismo tiempo la FED exigirá al Congreso de los Diputados la adopción de la resolución parlamentaria procedente, que obligue al Gobierno de España, para dotar al sistema de atención a la dependencia de la partida presupuestaria suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las Administraciones Públicas competentes. Todo ello en los términos fijados en los artículos 9 y 32 de la referida Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; o que sustituya el actual recorte de prestaciones y servicios por la puesta en marcha de un nuevo modelo de financiación, basado tanto en una reforma del sistema fiscal que facilite su progresividad y facilite una lucha eficaz contra el fraude, como propiciando que los retornos fiscales que genera la atención a la dependencia contribuyan a su sostenimiento mediante su transferencia, para tal fin, a las Comunidades Autónomas.

La Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia ha iniciado hace ya unos meses una serie de mesas de debate por toda España en las que insiste en la grave situación de los empresarios, centros y usuarios afectados por las consecuencias del gobierno ante la Ley de la dependencia. En todo momentos y desde todos los rincones de España se insiste que “la Dependencia es un Derecho para cumplirlo” porque todos podemos ser Dependientes”. La próxima mesa de debate se celebrará en Valladolid el próximo 15 de Julio.

La FED, fundada en el año 2006, está integrada por 17 patronales autonómicas, que representan 150.000 plazas residenciales, 28.000 plazas en centros de día, 230.000 beneficiarios de ayuda a domicilio y 315.000 usuarios de teleasistencia.

Para más información.- Comunicación FED.- 91-4666161/696001597

Francisco Garcia Cabello